

NOTIFICACION POR AVISO

Señor
GENTIL PARRA PEÑA
Veedor Ciudadano

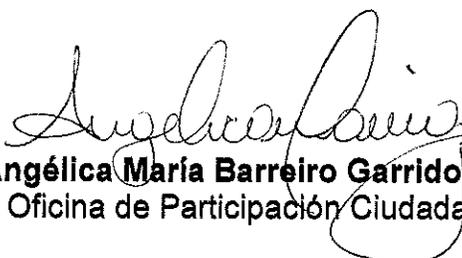
A los veintinueve (29) días del mes de enero de 2021, la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría Departamental del Huila con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 inciso segundo de la ley 1437 de 2011, procede a notificar por medio del presente aviso el OFICIO 150-1.1-022-P-022-2021 de fecha 28 de enero de 2021; teniendo en cuenta la imposibilidad de efectuar la comunicación al Señor **GENTIL PARRA PEÑA** Veedor Ciudadano, quien que no aportó ninguna dirección de correo físico o electrónico para realizar la respuesta a su petición.

Oficio	OFICIO 150-1.1-022-P-022-2021
Asunto	Respuesta de Fondo a la Petición de codificación Interna P-022-2021.
Fecha de Expedición	28 de enero de 2021
Expedida por	Angelica Maria Barreiro, Jefe Oficina de Participación Ciudadana
Recurso que Procede	Ninguno

ADVERTENCIA

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. Adjunto se remite copia íntegra del Oficio y sus anexos en un (1) archivo PDF de cinco folios de contenido por anverso.

Para **CONSTANCIA** se fija el presente aviso en la página WEB de la Contraloría Departamental del Huila, por el término de cinco (5) días hábiles, siendo las 7:30 am del día 29 de enero de 2021.



Angélica María Barreiro Garrido
Jefe Oficina de Participación Ciudadana